



LA OBRA UNE A LA REGIÓN DE O'HIGGINS CON SAN ANTONIO.

Agricultores y gremios siguen preocupados por suspensión de tronaduras en la Ruta de la Fruta

La suspensión de las tronaduras en la construcción de la variante San Juan, ordenada por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) a mediados de febrero, sigue generando inquietud en distintos sectores productivos. Agricultores advierten que la medida afecta la conectividad y competitividad de la zona.

Rafael Jerez, agricultor de Altos de San Juan, en la comuna de San Antonio, manifestó que "la detención de las tronaduras y el retraso en las obras de construcción de la variante San Juan afectará a los pequeños productores de la zona. Nosotros dependemos de esta ruta para mover nuestros productos y cualquier demora perjudica nuestra competitividad y costos operativos".

Las declaraciones de Jerez se suman a las del gremio del transporte, inmobiliarios y del comercio, quienes advirtieron que "la ruta 66 es esencial para la conectividad entre los valles del interior y los puertos de la Quinta Región, siendo una infraestructura fundamental para el comercio y la logística nacional". Además, señalaron su preocupación por "las consecuencias que el retraso en los trabajos podría tener en la seguridad vial y el desplazamiento normal de la carga en la zona central del país".

Los gremios insistieron

en que "las observaciones de la autoridad ambiental deben resolverse rápidamente, ya que la paralización del proyecto representa un retroceso en los esfuerzos por mejorar la ruta 66". También advirtieron que "los retrasos afectan directamente a la competitividad de los sectores agrícola, portuario y logístico, dificultando el traslado de productos hacia los principales puntos de exportación del país".

La Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta deberá presentar un requerimiento formal para solicitar el alzamiento de la Medida Urgente y Transitoria que mantiene suspendidas estas actividades en la variante San Juan.

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) ordenó la suspensión de las tronaduras en la construcción de la variante San Juan del proyecto "Concesión Ruta 66 - Camino de la Fruta" a mediados de febrero de 2025, tras recibir 13 denuncias ciudadanas que alertaban sobre impactos ambientales y riesgos para la salud asociados a estas actividades.

18

de febrero se dio a conocer la resolución de la Superintendencia de Medio Ambiente.